ACTA DE LA 2ª MESA DE CONTRATACIÓN. VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

Nº DE EXPEDIENTE: 2018/000092
TÍTULO: Escaneo e impresión de archivos de fotografías aéreas de la Fototeca del IECA.
Lote 1. Suministro de los archivos digitales producto del escaneo fotogramétrico de negativos de fotografías analógicas de la Fototeca del IECA demandadas por los usuarios.
Lote 2. Impresión en papel fotográfico de los archivos digitales de la Fototeca del IECA demandadas por los usuarios.

En Sevilla, en la sede del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, sito en C/ Leonardo da Vinci, 21, siendo las 10:00 horas del día 21 de febrero de 2019, se constituye la Mesa de Contratación, en virtud de lo previsto por el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con los artículos 21 y siguientes del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, los artículos 5 a 7 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados y la Resolución de 28 de enero de 2019, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se designa a los componentes de la mesa de contratación para la adjudicación del presente contrato. A la presente sesión asisten los miembros que a continuación se relacionan:

Presidenta:

Dª Mª Dolores Contreras Aguilar, Secretaria General del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Vocales:

D. Luis Ayala Gallo, Interventor Delegado de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad.

D. Darío Canterla Muñoz, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad.

D. Rodrigo Messia Alarcón, en sustitución de Dª Elena Manzanera Díaz.

D. Fernando Valverde Sánchez, Jefe de Servicio de Personal, Gestión Económica y Presupuestos del IECA.

Secretaria:

Dª Mª del Valle Carmona Castro, Jefa de la Sección de Programación y Contratación del IECA.

Reunida la Mesa en el día de la fecha, se procede a examinar la documentación previa a la adjudicación aportada, y recibida en plazo, por la empresa FOTOCENITAL, S.L., que resultó propuesta por la Mesa como adjudicataria de los Lotes 1 y 2.

Del análisis de la citada documentación se comprueba por parte de la Mesa que la empresa arriba indicada cumple con los requisitos exigidos en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen esta licitación.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del día de la fecha.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, Fdo.: Valle Carmona Castro.	Vºbº LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, Fdo.: Mª Dolores Contreras Aguilar.

Código:7p9dw873PFIRMATEySHHiHkVoXv2eW.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws089.juntadeandalucia.es/hcvf/

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE CARMONA CASTRO	FECHA	26/02/2019
	MARIA DOLORES CONTRERAS AGUILAR		
ID. FIRMA	7p9dw873PFIRMATEySHHiHkVoXv2eW	PÁGINA	2/2